



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

5400***Notificación de resolución de alcaldía de expedientes de ordenes de ejecución L.S. 46/2014***

Intentadas sin efecto las notificaciones de los acuerdos adoptados por esta alcaldía a los interesados que se relacionan, y al no haberse podido practicar, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico De Las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con el artículo 61 de la misma, a la publicación en el boletín de esta comunidad autónoma de este anuncio en méritos del cual se pone en conocimiento de los interesados referidos la resolución de la alcaldía de día 13 de octubre de 2014, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte. N°.: 46/2014-LS

Fecha iniciación del expediente: 10 de junio de 2014

Fase del procedimiento correspondiente al acto advo.: Incoación expte. Orden de ejecución

Asunto: Expte. Advo. Orden de Ejecución: Plazo de 15 días para proceder a completar lo solicitado en la orden de ejecución retirando todos los restos de poda que se hallen en el solar.

Emplazamiento: Joan Miró, 23 – 6 de Sol de Mallorca-Calvià

Presunto Responsable: Johannes Lubert Ulrich

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a su disposición en el Departamento de Inspección e Infracciones de este Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles a contar a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14'30 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Calvià, a 25 de febrero de 2015

El Secretario Accidental

Juan Castañer Alemany

